



CIRCULAR NÚM: 18 / 2017

Ciudad de México, a 12 de Junio del 2017

**A LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Acuerdo 08-25/2017 y de conformidad con lo establecido en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, en su capítulo II, artículo 6, fracción X, me permito hacer de su conocimiento que se encuentra abierto el período de inscripción para obtener el "Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2017", mismo que se otorgará a las servidoras y servidores públicos que al 31 de diciembre del 2017, cumplan con los años de servicio, de acuerdo con la siguiente tabla:

AÑOS DE SERVICIO	CANDIDATOS
25	Hombres y Mujeres
28	Mujeres
30	Hombres y Mujeres que no recibieron premio de 28 años
40	Hombres y Mujeres
50	Hombres y Mujeres
60	Hombres y Mujeres

Por tal motivo se les invita para que se inscriban, teniendo como fecha límite el 12 de julio del presente año, **SIN PRÓRROGA ALGUNA.**

El personal del Tribunal podrá acudir a la Subdirección de Prestaciones, ubicada en calle Isabel la Católica número 165, cuarto piso, cuerpo "B" Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc y del Consejo a la Dirección de Enlace Administrativo, ubicada en Av. Juárez número 8, primer piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, de 09:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y de 09:00 a 14:00 horas los viernes, con la siguiente documentación:

- Último recibo de pago en la modalidad de CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).
- Credencial del Tribunal o del Consejo (copia y original para su cotejo).
- Hoja(s) única(s) de servicios (copia y original para su cotejo) en caso de haber laborado en otra(s) dependencia(s) del Gobierno Federal o Estatal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



OFICIALIA MAYOR

**C.P. ISRAEL SOBERANIS NOGUEDA**

C.c.p.- Mag. Dr. Álvaro Augusto Pérez Juárez.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.